



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES**  
**LICENCIATURA EN DERECHO**

Materia:  
**TEORÍA GENERAL DEL PROCESO**

Nombre de Profesores: *M.C. Felipe Renault Rentería, M.C. Rita E.Elizalde Gutiérrez, lic. Hilda Beatriz Uriarte Obregón, lic. Héctor Armando Acosta López.*

**Misión del Programa Educativo**

*Perfil del egresado al que contribuye el curso: Metodológico, reflexivo, objetivo, lógico, receptor, disciplinado, persuasivo, creativo, responsable, crítico, propositivo, y, calidad humanista.*

**Objetivo General de la Materia**

Que el alumno adquiera y comprenda los conceptos técnicos jurídicos básicos del Derecho Procesal en general, entendida ésta como una disciplina de estudio de la formación de Licenciado en Derecho, que le permita conocer todas y cada una de las materias adjetivas que tengan referencia en el Derecho sustantivo.

**Clave de Servicios Escolares: 4825**

**Semestre: Tercero**

**Créditos:**

**Materias Antecedentes: Introducción al estudio del Derecho.**

**Materias consecuentes: Derecho Procesal Civil, Procesal Penal, Procesal Laboral**

**Horas teoría: 55 Horas práctica: 10**

<b>Horas</b>	<b>Nombre unidad temática</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Estrategias Enseñanza</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Evaluación</b>
--------------	-------------------------------	-----------------	------------------------------	--------------------	-------------------

		<b>particular</b>	<b>(actividades del profesor)</b>	<b>aprendizaje (actividades del alumno)</b>	
4	<p><b>I. LA PRETENSION Y LAS FORMAS DE COMPOSICIÓN DEL LITIGIO</b></p> <p>1. Concepto de pretensión y pretensión procesal.  2. Sujetos de la pretensión.  3. Objeto de la Pretensión.  4. Pretensión y resistencia como elementos del litigio.  5. Concepto de litigio.  6. Formas de composición del litigio.  A. La auto tutela.  B. La auto composición.  C. La heterocomposición.  a. El arbitraje.  b. El Proceso.</p>	<p>Que el alumno comprenderá que la pretensión es un elemento básico que unido a la resistencia forman un conflicto de intereses y las formas de cómo el ser humano ha resuelto esos conflictos.</p>	<p>Elaboración de mapas conceptuales, exposición de diapositivas.</p>	<p>Comprensión del mapa conceptual, toma de notas y realizar trabajos de investigación</p>	<p>Lluvia de preguntas y respuestas, al día siguiente</p>
6	<p><b>II. EL PROCESO</b></p> <p>1. Concepto.  2. Diferencia entre Proceso y Litigio.  3. Naturaleza jurídica.  A. El Proceso como contrato.  B. El Proceso como cuasi contrato.  C. El Proceso como situación jurídica.  D. El Proceso como Entidad</p>	<p>El alumno conocerá la estructura y función del Proceso como instrumento para dirimir controversias.</p>	<p>Elaborar cuadros sinópticos de los contenidos, explicación, ejemplificación</p>	<p>Elaboración de notas y resúmenes y trabajos extraclase.</p>	<p>Discusión grupal de los temas.</p>

	<p>jurídica compleja.</p> <p>E. El Proceso como Institución.</p> <p>4. Función del Proceso.</p> <p>5. Diferentes tipos de Procesos.</p> <p>6. Diferencias entre Proceso y Procedimiento.</p> <p>7. Principios del Proceso.</p> <p>A. Derecho al libre acceso a la justicia.</p> <p>B. Derecho a un juez imparcial.</p> <p>C. Derecho de contradicción.</p> <p>D. Igualdad de las partes.</p> <p>E. Oficialidad o disponibilidad del Proceso.</p> <p>H. Humanización del Proceso.</p> <p>I. Probidad en el Proceso.</p> <p>J. Eficacia del Proceso.</p> <p>K. Mayor aproximación a la verdad material de los hechos.</p> <p>L. Respeto a los derechos fundamentales.</p>				
4	<p><b>III. EL PROCESO COMO RELACIÓN JURÍDICA</b></p> <p>1. Noción.</p> <p>2. Naturaleza.</p> <p>3. Sujetos.</p> <p>4. Constitución.</p> <p>5. Desenvolvimiento.</p> <p>6. Extinción.</p> <p>A. Normal.</p>	<p>El alumno conocerá las formas en las que se desarrolla la relación jurídica procesal en un asunto contencioso.</p>	<p>Explicación de la tesis que considera al proceso como una relación jurídica, precisando el marco teórico-conceptual y elaboración de cuadros sinópticos</p>	<p>Toma de notas, planteamiento de preguntas y comprensión de los cuadros sinópticos</p>	<p>Preguntas y respuestas de manera oral, al día siguiente.</p> <p><i>Elaboración y aplicación de un examen objetivo de contenidos de las tres primeras unidades.</i></p>

	B. Anormal				
8	<p><b>IV. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA</b></p> <p>1. Jurisdicción.</p> <p>A. Significación gramatical.</p> <p>B. Origen romano de la jurisdicción.</p> <p>C. Conceptos doctrinales.</p> <p>D. Clasificación de la jurisdicción.</p> <p>E. Jurisdicción contenciosa.</p> <p>F. Jurisdicción no contenciosa.</p> <p>G. Jurisdicción concurrente.</p> <p>H. Deberes esenciales de los titulares de los órganos jurisdiccionales.</p> <p>a. Independencia.</p> <p>b. Imparcialidad.</p> <p>c. Ciencia.</p> <p>d. Diligencia.</p> <p>2. Competencia.</p> <p>A. Significación gramatical.</p> <p>B. Conceptos doctrinales.</p> <p>C. Diferencias entre jurisdicción y competencia.</p> <p>D. Formas de determinar la competencia.</p> <p>E. Incompetencia subjetiva.</p> <p>a. Excusa.</p> <p>b. Recusa.</p> <p>F. Estructura, Organización, distribución y ubicación de los órganos jurisdiccionales.</p> <p>a. Federales.</p>	El alumno conocerá la actividad jurisdiccional del Estado, su organización para ejercerla y la medida al poder de los órganos jurisdiccionales para ejercer su función.	Elaboración de mapas conceptuales, explicación, proyección de diapositivas	Elaboración, comprensión y reflexión sobre los mapas conceptuales. Investigación en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sinaloa sobre la estructura y funcionamiento de los órganos jurisdiccionales, Federales y locales.	Elaboración de organigramas de la estructura de los órganos jurisdiccionales.

	b. Locales. c. Especiales.				
5	<b>V. LA ACCIÓN</b>  1. Significación gramatical. 2. Conceptos doctrinales. 3. Teorías sobre el Derecho de acción. 4. Elementos de la Acción. 5. Clasificación de las acciones. A. Tradicional. B. Moderna. 6. Relación entre litigio, proceso, jurisdicción y acción.	El alumno conocerá el contenido del Derecho subjetivo de activar, actuar e intervenir ante los órganos jurisdiccionales.	Proporcionar los contenidos temáticos. Explicar las diferentes teorías, elaboración de cuadros sinópticos y elaboración de mapas conceptuales	Investigar sobre lo que es la jurisdicción y la competencia e interpretación de los mapas conceptuales con la ayuda del maestro.	Elaboración de resúmenes sobre las diferentes teorías que tratan de explicar el concepto de acción.
4	<b>VI. LA EXCEPCIÓN</b>  1. Significación gramatical. 2. Conceptos doctrinales. 3. Diversas actitudes que puede asumir el demandado frente a la demanda. 4. Clasificación de las excepciones.	El alumno conocerá el contenido de la excepción como derecho del demandado, sus efectos y su clasificación.	Compactar la información en cuadros sinópticos. Comparar el ejercicio de la excepción con el de la acción. Explicar cada una de las diferentes formas de clasificar las excepciones.	Elaboración de notas en clase y realizar trabajos de investigación sobre las excepciones.	Preguntas y respuestas sobre la similitud de los conceptos de acción y de excepción.  <i>Elaboración y aplicación de un segundo examen parcial, considerando las unidades: IV, V y VI</i>
4	<b>VII. LAS PARTES EN EL PROCESO</b>  1. Significación gramatical. 2. Conceptos doctrinales de parte. 3. Capacidad para ser parte. 4. Capacidad procesal. 5. Parte formal y parte material. 6. Legitimación en causa. 7. Litis consorcio.	El alumno distinguirá a las partes en el proceso, y su capacidad para intervenir ante los órganos jurisdiccionales.	Elaborar cuadros sinópticos, mapas conceptuales y explicación.	Toma apuntes, reflexión y análisis sobre los mapas conceptuales y los cuadros sinópticos	Elaborar un control de lectura sobre el tema, en el libro de <i>Derecho Procesal Civil</i> de Rafael de Pina y Castillo Larrañaga.

	8. Los terceros. A. Concepto de terceros. B. Terceros llamados a juicio. C. Terceristas.				
4	<b>VIII. EL TIEMPO EN EL PROCESO.</b>  1. Importancia del tiempo en el Proceso. 2. Conceptos doctrinales. 3. Medición del tiempo en el Proceso. 4. El tiempo hábil e inhábil. 5. Concepto de término y plazo procesal. 6. Clasificación de los plazos. 7. Prescripción. 8. Caducidad. 9. Preclusión.	El alumno distinguirá la significación de los plazos y términos judiciales, así como sus efectos en el Proceso, y su sistematización.	Explicar los conceptos de término y plazo, así como la importancia y los efectos del tiempo en el proceso, a través elaboración de cuadros sinópticos y mapas conceptuales	Elaboración de apuntes en clase y comprensión de los cuadros y mapas conceptuales.	Elaborar un control de lectura sobre el tema, en el libro de <i>Derecho Procesal Civil</i> de Rafael de Pina y Castillo Larrañaga
4	<b>IX. MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL PROCESO.</b>  1. Concepto. 2. Regulación de los medios de comunicación en el Proceso. 3. Diferentes medios de comunicación en el Proceso. A. Comunicación del juez con los particulares. a. Notificación. b. Emplazamiento. c. Citación.	El alumno conocerá los diferentes medios de comunicación procesal que utilizan los órganos jurisdiccionales para comunicarse entre si y con las partes.	Explicar los diferentes conceptos sobre las formas de comunicación en el proceso, y elaboración de mapas conceptuales.	Tomar notas en clase y reflexionar y comentar sobre las diferentes formas de comunicarse dentro del proceso.	Elaborar un control de lectura sobre el tema, en el libro de <i>Derecho Procesal Civil</i> de Rafael de Pina y Castillo Larrañaga

	<p>d. Requerimiento.</p> <p>B. Comunicación del juez con otras autoridades judiciales.</p> <p>C. Comunicación del juez con otras autoridades no judiciales.</p> <p>D. Comunicación del juez con autoridades judiciales extranjeras.</p>				
14	<p><b>X. LA PRUEBA</b></p> <p>1. Concepto.</p> <p>2. Identificación de cada uno de los medios de prueba en particular.</p> <p>A. Confesión.</p> <p>B. Documental.</p> <p>C. Pericial.</p> <p>D. Inspección o acceso judicial.</p> <p>E. Testimonial.</p> <p>F. Presunciones.</p> <p>3. Clasificación de la pruebas.</p> <p>4. Motivos, medios y procedimientos de prueba.</p> <p>5. Objeto de la prueba.</p> <p>6. Los sistemas probatorios.</p> <p>A. Sistema de la prueba libre.</p> <p>B. Sistema de la prueba legal.</p> <p>C. Sistema mixto.</p> <p>7. La carga de la prueba.</p> <p>8. Distribución de la carga de la prueba.</p> <p>9. El conocimiento privado del juez.</p> <p>10. Las diligencias para mejor proveer.</p> <p>11. Las excepciones a la necesidad de probar.</p> <p>A. Fijación y origen de estas</p>	<p>El alumno conocerá la extensión del concepto de prueba, su importancia en el Proceso, los diferentes tipos de prueba y las excepciones a la necesidad de probar.</p>	<p>Proporcionar la información de cada uno de los contenidos temáticos. Explicación y ejemplificación de cada uno de los temas.</p> <p>Proyección de diapositivas sobre los temas.</p>	<p>Elaboración de resúmenes y toma de notas sobre los diferentes contenidos.</p> <p>Reflexión y comentario sobre la importancia de la prueba como medio para acreditar los hechos.</p>	<p>Elaboración de un control de lectura sobre los diferentes medios de prueba que prevé nuestra legislación.</p>

	excepciones. B. Las normas jurídicas y la prueba. C. Los hechos notorios. D. Otras dispensas de prueba.				
4	<b>XI. LAS RESOLUCIONES JUDICIALES</b>  1. Idea de las resoluciones judiciales. 2. Clasificación. 3. La sentencia. 4. La cosa juzgada. 5. Límites objetivos y subjetivos de la cosa juzgada.	El alumno conocerá el contenido de las resoluciones, y las identificará en atención a su importancia y al órgano que la pronuncie.	Explicación de cada uno de los temas y proyección de diapositivas.	Comprensión y toma de apuntes y elaborara preguntas al maestro sobre cada uno de los temas	Elaborar un control de lectura sobre el tema, en el libro de <i>Derecho Procesal Civil</i> de Rafael de Pina y Castillo Larrañaga
4	<b>XII. MEDIOS DE IMPUGNACIÓN DE LAS RESOLUCIONES JUDICIALES</b>  1. Identificación de cada uno de los medios de impugnación. 2. Clasificación. 2.1 Ordinarios 2.2 Extraordinarios	El alumno conocerá los medios con que cuentan las partes para impugnar los diferentes tipos de resoluciones.	Explicación breve de cada uno de los medios de impugnación que prevé nuestra legislación. Elaboración de cuadros sinópticos y mapas conceptuales.	Toma de notas en clase y realizar trabajos de investigación asignados por el maestro.	Elaboración de un resumen de cada uno de los medios de impugnación que prevé nuestra legislación.



## **Bibliografía Básica.**

### *Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sinaloa*

ALVARADO VELLOSO, Adolfo, *El juez, sus deberes y facultades, Los derechos procesales del abogado frente al juez*, Ediciones Depalma Buenos Aires.

ARELLANO GARCÍA, Carlos, *Teoría General del Proceso*, editorial Porrúa.

CASTILLO LARRAÑAGA, José y de Pina Rafael, *Derecho Procesal Civil*, editorial Porrúa.

FAIREN GUILLÉN, Víctor, *Teoría General del Derecho Procesal*, UNAM.

GÓMEZ LARA, Cipriano, *Teoría General del Proceso*, Oxford University Press, Colección Textos Universitarios.

TORRES DÍAZ, Luis G. *Teoría General del Proceso*, Cárdenas Editor y Distribuidor.

URRUTIA GORDIÁN, Avelino, *El Proceso Jurisdiccional y sus Principios*, Colección “Cuadernos Jurídicos” UAS.